



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No. 098

ART. 129 del Código General del Proceso

ITEM	Radicado	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAGISTRADO PONENTE
01	81001 2339 000 2019 00044 00	Nulidad	Nancy Eneida Camacho Laica	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA	Traslado de incidente de nulidad	Yenitza Mariana López Blanco

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presente en un lugar Público de la Secretaría (Pagina Web) de este Tribunal hoy **24 de noviembre de 2023** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy **24 de noviembre de 2023** a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 129 inciso 3° del Código General del Proceso, corre el traslado por el término de tres días (3) días.

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Oficial Mayor con Funciones de Secretaria General